GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba Entre todos

4a SECCIÓN:
OFICIALES Y LICITACIONES

AÑO XCVI - TOMO DXXVI - **Nº 207**
CORDOBA, (R.A.) **LUNES 03 DE NOVIEMBRE DE 2008**

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

OFICIALES

COLEGIO PROFESIONAL DE MARTILLEROS
Y CORREDORES PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

LA H. JUNTA ELECTORAL CENTRAL DEL COLEGIO PROFESIONAL DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, hace saber que en reunión realizada el día treinta días del mes de octubre de dos mil ocho, conforme al Acta Número 4, ha RESUELTO: .....

1. Hacer conocer que el Sr. Presidente del Colegio Profesional de Martilleros y Corredores Públicos de la Provincia de Córdoba ANGEL ALEXIS AGUADA, ha ejercido el derecho de presentarse a la reelección de conformidad a las previsiones de los art.93 inc.3 de la ley 7191 ha cumplido integralmente los requisitos del art. 116 del Estatuto, por lo que esta H. Junta Electoral DISPONE publicar que LA ELECCION convocada para el día 19 de diciembre de 2008, DE TODAS LAS AUTORIDADES DEL COLEGIO PROFESIONAL DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS SERA POR LISTA COMPLETA, conforme a las previsiones del art. 116 del Estatuto. .....

2. El padrón electoral provisorio será exhibido integralmente en la Sede Central de la Institución, Caseros 850 de la ciudad de Córdoba y el padrón de cada circunscripción judicial será exhibido en el domicilio de cada una de las delegaciones, a saber: Delegación II Circunscripción: Alvear 196 esq. Alonso, de la ciudad de Río Cuarto, Delegación III Circunscripción: Entre Ríos 425 de la ciudad de Bell Ville, Delegación IV Circunscripción: La Rioja 1225 de la ciudad de Villa María, Delegación V Circunscripción: Independencia 1223 de la ciudad de San Francisco, Delegación VI Circunscripción: Italia 352 de la ciudad de Villa Dolores, Delegación VII Circunscripción: Saenz Peña 593 de la ciudad de Cruz del Eje, Delegación VIII Circunscripción: 1ero de mayo 29 de la ciudad de Laboulaye, Delegación IX Circunscripción: Domingo Cabrera 323 de la ciudad de Deán Funes y Delegación X Circunscripción: A. Vicente Peñalosa 1376 de la ciudad de Rio Tercero. .....

3. El cronograma electoral aprobado es el siguiente: Los padrones se exhibirán por quince días hábiles, conforme a lo resuelto en los domicilios indicados en el horario de atención al público de la Sede Central y de cada delegación, desde el día 3 de noviembre de 2008, hasta el día 21 de noviembre de 2008, fecha dentro de la cual los colegiados que no se encuentren incluidos en los padrones provisorios, podrán reclamar su inclusión y abonar las cuotas y aportes para ser incorporados al padrón definitivo, "Queda claramente establecido que el Colegiado que no se haya puesto al día con todas sus obligaciones hasta el día 21 de noviembre de 2008, no podrá votar". Vencido ese plazo y hasta el día 5 de diciembre de 2008, esta H. Junta Electoral confeccionará los padrones definitivos, que se exhibirán en la Sede Central y en las Delegaciones, hasta el día del acto eleccionario. .....

4. El plazo para la presentación de listas vence el día 18 de noviembre a las 24 hs, en el domicilio de la Sede Central, por lo que miembros de la JUNTA ELECTORAL CENTRAL, recepcionarán las actas hasta esa hora, venciendo inexorablemente el plazo de presentación de listas ese día a las 24 hs. .....

5. Las delegaciones han adherido a este cronograma electoral, razón por la cual para las autoridades de las delegaciones se aplica el mismo cronograma, pero las presentaciones se efectuarán en el domicilio de cada delegación. .....

6. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial lo resuelto y por un día en Comercio y Justicia. Firmado: JOSE PAULINO YONA. Secretario a cargo de la Presidencia Art. 70 del Estatuto. VILMA LUCIA GIACARDI. Secretaria.----------

SECRETARIO
JUNTA ELECTORAL

2 días - 28006 - 4/11/2008 - $ 350.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-007781/2005 "CORZO RAMON PRESBITERIO - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. Corzo Ramón Presbíterio, L.E. N° 06.391.465, sobre un inmueble de 19 has. 9731 m2, Ubicado en el Dpto. Río Primero - Pedanía Chalacea, Lugar La Posta, Paraje Campo Ramallo Norte, Camino que une La Posta con Chalacea s/n, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con camino vecinal, en su costado Sur con Becerra, en su costado Este con Sr. Rodríguez y en su costado Oeste con Sr. Becerra,- cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 22/07/08. (Art. 14 Ley 9150, En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción. .....).-

5 días - 25359 - 7/11/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-007999/2005 "COMUNA DE CIENAGA DEL CORO - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. Comuna de Ciénaga del Coro, CUIT. N° 30-66855770-4, sobre un inmueble de 450 m2. Ubicado en el Dpto. Minas - Pedanía Ciénaga del Coro, Pueblo Ciénaga del Coro, calle Dr. Figueroa, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con María Morales, en su costado Sur con Suc. de Ramona Rodríguez, en su costado Este con calle Dr. Figueroa y en su costado Oeste con Dionicia Reveca Ledesma, siendo su número de Cuenta de la parcela antes mencionada N° 20020547390-3, según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba - Distrito Catastral N° 4 de Cruz del Eje,- cita a los Titulares de la Cuenta antes mencionada Sras. Morales Guadalupe - Morales Angelina y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 14/07/08. (Art. 14 Ley 9150, En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción. .....).-

5 días - 25358 - 7/11/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-073560/2006 "AGÜERO CARLOS HECTOR - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. Agüero Carlos Héctor, D.N.I. N° 08.654.435, sobre un inmueble de 1796 m2. Ubicado en el Dpto. Minas - Pedanía Guasapampa, Pueblo La Playa, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con calle Pública y Propiedad de Armando Valenzuela, en su costado Sur con Suc. Rogelia Díaz, en su costado Este con calle Pública y en su costado Oeste con camino Provincial, siendo su número de Cuenta de la parcela antes mencionada N° 20031869279-2, según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba - Distrito Catastral N° 4 de Cruz del Eje,- cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente,

para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 14/07/08. (Art. 14 Ley 9150, En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción. .....).-

5 días - 25357 - 7/11/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-003432/2004 "GONZALEZ RAMON BONIFACIO - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. González Ramón Bonifacio, D.N.I. N° 06.667.892, sobre un inmueble de 595 has. Ubicado en el Dpto. Minas - Pedanía Guasapampa, Pueblo Piedrita Blanca, camino público, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con El Destino, en su costado Sur con Piedrita Blanca, en su costado Este con Balde Navor y en su costado Oeste con camino Público, siendo su número de Cuenta de la parcela antes mencionada N° 20031869264-4, según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba - Distrito Catastral N° 4 de Cruz del Eje,- cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 14/07/08. (Art. 14 Ley 9150, En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción. .....).-

5 días - 25356 - 7/11/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-005548/2004 "GUTIERREZ MARCELO ALEJANDRO - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. Gutierrez Marcelo Alejandro, D.N.I. N° 22.512.277, sobre un inmueble de 368 m2. Ubicado en el Dpto. Río Primero - Pedanía Remedios, Pueblo Capilla de Remedios, calle Velez Sarsfield Esq. Calle Pública, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con Anacleto Ramos, en su costado Sur con Av. Velez Sarsfield, en su costado Este con Oscar Borjobad y en su costado Oeste con calle Pública, siendo su número de Cuenta de la parcela antes mencionada N° 25111964900-8, según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia de Córdoba - Distrito Catastral Delegación Centro,- cita al Titular Registral Sr. Toledo Audelino y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 14/07/08. (Art. 14 Ley 9150, En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción. .....).-

5 días - 25355 - 7/11/2008 - s/c.-

LICITACIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MATERNIDAD Y NEONATOLOGÍA
DEPARTAMENTO COMPRAS Y LICITACIONES

El Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología llevará a cabo la contratación Directa N° 231/08 con el objeto de adquirir Medicamentos para 3 meses aprox. La apertura de sobres será el 11 de Noviembre de 2008, a las 12 hs. y los pliegos pueden adquirirse - sin cargo - en Rodríguez Peña 285 - Córdoba - Oficina de Compras y Licitaciones de lunes a viernes de 8 a 14 hs.

N° 28039 - $ 24.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
LABORATORIO DE HEMODERIVADOS
Licitación Privada N° 31/08.

Lugar de Consultas: Laboratorio de Hemoderivados - Departamento Compras - Av. Valparaíso s/n - Ciudad Universitaria (5000) Córdoba, en días hábiles administrativos de 9 a 15 hs. Nombre del preadjudicatario o Razón Social: Matchless de Pedro Angel Bustos - Domicilio del Preadjudicatario: Méjico 1437 - B° Pueyrredón - Córdoba. Renglón Preadjudicado: N° 1. Precio Unitario: $ 36.995.- Precio Total: $ 221.970.-

N° 27989 - $ 24.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

Licitación Privada N° 10/08. Expte. N° 92.026

Objeto: Provisión de equipo informático. Consulta o retiro del pliego: Universidad Nacional de Río Cuarto, Pabellón "B", Dirección de Contrataciones, Ruta 36, KM 601, (5800) Río Cuarto, Córdoba, en el horario de 08,00 a 12,00 horas. El pliego de bases y condiciones particulares de este procedimiento podrá ser consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones: http://www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo "contrataciones Vigentes". Lugar de presentación de las ofertas y apertura de sobres: Universidad Nacional de Río Cuarto, Pabellón "B", Dirección de Contrataciones, Ruta 36, KM 601 (5800) Río Cuarto, Córdoba, hasta el día 13 de Noviembre de 2008 a las 10,00 horas. Apertura de Ofertas: 13 de Noviembre de 208 - 11,00 horas.

2 días - 27339 - 4/11/2008 - $ 70.-

FE DE ERRATAS
Secretaría de Cultura

Según expediente N° 0385-018834/2008, referido a la contratación del Servicio de Limpieza, DONDE DICE: Presentación de ofertas: Secretaría de Cultura- Gobierno de la Provincia de Córdoba, a través de Mesa de Entradas del Sistema Unico de Atención al Ciudadano (SUAC), Av. Hipólito Irigoyen N° 622 ciudad de Córdoba HASTA EL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DE 2008, a las 11:00 horas. DEBE DECIR: Presentación de ofertas: Secretaría de Cultura- Gobierno de la Provincia de Córdoba, a través de Mesa de Entradas del Sistema Unico de Atención al Ciudadano (SUAC), Av. Hipólito Irigoyen N° 622 ciudad de Córdoba, HASTA EL DÍA 06 DE NOVIEMBRE DE 2008, a las 11:00 horas.

Nº 28113 - s/c.-

MUNICIPALIDAD DE MARCOS JUAREZ
DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Licitación Pública - 2° llamado - Dec. N° 253/2008.

Objeto: Venta de un lote de terreno baldío (420,00 ms2) ubicado en calle Santa Fe, entre calles J. J. Paso e Independencia. Apertura: 14 de Noviembre de 2008 - 10,00 hs. Precio Oficial: U$S 35.000,00. Legajo de Licitación: sin cargo, retirar en Coordinación Administrativa.

4 días - 27821 - 6/11/2008 - $ 96.-

MINISTERIO DE GOBIERNO

LICITACIÓN PUBLICA

Adquisición de treinta y seis (36) vehículos para patrulleros 0 Km. Tipo Sedán 4 puertas con baúl, con destino a la Policía de la Provincia de Córdoba". -APERTURA: 17 de noviembre de 2008 - HORA: Doce Horas (12hs.) - LUGAR: Oficina 20 del Ministerio de Gobierno de Córdoba, sito en calle Ituzaingo N°1351 PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Un Millon Novecientos Ocho Mil ($1.908.000,00). PRESENTACIÓN OFERTA: SUAC Ministerio de Gobierno, hasta las 10:00 hs. del 17 de Noviembre de 2008. AUTORIZACIÓN: Resolución N° 262- del Sr. Ministro. Lugar de consultas, entrega de pliegos, Subdirección de Jurisdicción de Compras e Intendencia de la Dirección de Jurisdicción de Administración, de Nueve (9 hs.) a doce (12 hs.) horas.- VALOR DEL PLIEGO: Pesos Un Mil Novecientos Ocho con 00/100.- ($1.908,00).-

5 días - 28112 - 7/11/2008 - s/c.